

## INFORME DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico del 1º. Enero al 31 de Diciembre de 2008

En mi calidad de Comisario de EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuatro del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 y el Estado de Ganancias y Perdidas por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación contable, he recibido toda la colaboración del gerente de la compañía.

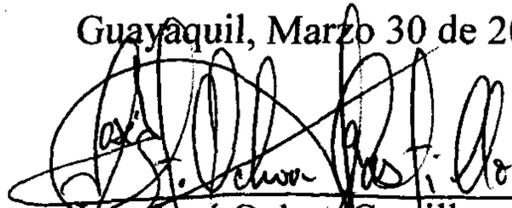
En el ejercicio económico del 2008, la empresa realiza gastos preoperativos por \$ 1.107,70 por gestiones para iniciar sus actividades operativas el próximo año

El Año 2.009, se van a incrementar las operaciones tendientes a las inversiones de activo fijo por la construcción de un Barco Atunero.

El Balance nos demuestra los Activos por \$ 1.808.592,00 Pasivo registra obligaciones por \$ 1.807.092,00, por consiguiente existe un Patrimonio Neto de \$ 1.500,00

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA, al 31 de Diciembre de 2.008

Guayaquil, Marzo 30 de 2009

  
Ing. José Ochoa Castillo  
COMISARIO

